



CIRCULAR

810042

Bogotá D.C., 17 de Abril de 2023

Para: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, ASESORES, COORDINADORES GRUPO ÁREA, COORDINADORES GRUPO Y COORDINADORES UNIDADES FUNCIONALES

Asunto: Solicitud envío necesidades de equipos, insumos, materiales y capacitación para el mejoramiento de la relación docencia servicio con cargo a las contraprestaciones en especie de las universidades en convenio con el Instituto.

La Dirección General del Instituto de manera cordial invita a la Subdirección General de Atención Médica y Docencia, a los coordinadores de grupo y grupo área de los servicios con labor docente asistencial a remitir las necesidades de equipos, insumos, materiales, servicios y capacitación para el mejoramiento de las actividades docente asistenciales a más tardar el 26 de mayo de 2023.

De acuerdo con los requerimientos se deben diligenciar los siguientes formatos:

- GTC-P01-F-02 - Listado de necesidades de Tecnología Biomédica.
- GTH-P05-F-01- Consolidado diagnóstico necesidades de capacitación por dependencias.
- GTI-P01-F-17 – Listado de necesidades de TIC.

Las solicitudes deben ser firmadas por el coordinador del servicio o del área y enviar en formato excel al correo aleon@cancer.gov.co

Lo anterior con el fin de presentar estos requerimientos ante el comité de educación del mes de abril 2023 para aprobación. Ante cualquier inquietud adicional comunicarse vía correo electrónico a mljimenez@cancer.gov.co / aleon@cancer.gov.co

Atentamente,

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General
DIRECCION GENERAL

Páginas: 2
Anexo: 3
Nombre anexos: GTC-P01-F-02 Listado de necesidades de Tecnología Biomédica.xlsx

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



GTH-P05-F-01 Necesidades de capacitación.xlsx
GTI-P01-F-17 Listado necesidades TIC.xlsx

Elaboró: Adriana Alicia Leon Rodriguez - Técnico Administrativo
Revisó: Magda Lorena Jimenez Castaño - Coordinadora Grupo Área de Docencia
Revisó: Lina María Trujillo Sanchez - Subdirectora General de Atención Médica y Docencia

“El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario.”